

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIBIDA.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 21 de Setiembre de 1886.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 7.945

POR PIEDAD.

El puente del Chuche en la carretera de Vélchez á esta ciudad, situado en el kilómetro 9 y que desapareció hace dos años á consecuencia de las terribles avenidas, sigue todavía en tierra, habiéndose contentado el cuerpo de ingenieros con hacer una especie de rampa que mas en peligro está de perder la vida un cristiano que de conservarla y quisieramos, si el gobierno lo tuviese á bien, mandase construir inmediatamente el puente citado, ya que tiene olvidada la carretera solo porque Almería es Almería, y sus hijos creemos que todo marcha perfectamente bien.

Lo hemos dicho muchas veces. Es una vergüenza lo que ocurre en Almería cuando se destroza un puente ó un trozo de carretera, como ha sucedido con el puente citado y los trozos de caminos y puentes en la carretera de Tabernas, que pasan los años y todo sigue en *in statu quo!*

¿Quién, pues, tiene la culpa de esto? No lo sabemos, por que no hemos tenido la suerte de ver el expediente ó expedientes para hacer los cargos á las personas culpantes de ello, que tal vez será el expediente, pero aun así y todo nos atrevemos á asegurar que cuando el nombre de Almería suena en la Dirección de Obras Públicas ya hay que descansar por unos cuantos años. No sabemos por qué será. Lo que si es verdad que es una vergüenza que esto siga así por mas tiempo, pues para escándalo de las gentes sensatas sepan que todavía existe un particular que aprovechando en la carretera de Tabernas sus tierras cobra el portazgo á cuantos vehículos cruzan á ciencia y paciencia de las autoridades, el cuerpo de ingenieros y todos los que lo quieran presenciar.

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio inserto en la 3.ª plana.)

Barriles de roble superiores. Casa de Ricardo Gimenez darán razón.

ASUNTOS VARIOS.

El problema religioso.

(Conclusion.)

Dedúcese de ello, que no puede haber una religion definitiva para la Humanidad, como no puede haber una Legislación, una Ética, una Ciencia ni un Arte definitivos; que caben progresos y posteriores desarrollos del espíritu religioso, en contra de lo sostenido por esa superficial ortodoxia que pretende momificarlo; que será más apropiada para este desenvolvimiento la religion que lleve en su esencia más gérmenes progresivos, y que aquellas otras que se presentan á nuestros ojos como grandiosas pero inmóviles estatuas, han de quedar relegadas, no al olvido, porque el genio del hombre no puede olvidar lo que otras veces ha reverenciado, sino al aislamiento, á manera que se ven todavía, en desdobladas soledades, templos y monumentos antiguos, cubiertos de hiedra, visitados solo de algun curioso viajero, que ante la magestad de sus ruinas hinca su rodilla y descubre su cabeza, en señal de veneracion por lo que fué.

Pero, si no cabe imaginar una religion definitiva para la Humanidad, porque esto equivaldría á suprimir toda iniciativa ulterior del espíritu humano, y á suponerle dueño del infinito en un determinado momento histórico, si cabría decidir á qué religion de las hoy militantes corresponde seguir rigiendo los destinos del mundo moral, por lo menos durante el periodo de tiempo necesari-

rio para la elaboracion de otra nueva idea religiosa, cuya gestacion preparase tal vez; y aquí aparecen, aunque con pretensiones de constituir definitivo credo, y de obtener decisiva direccion, de un lado el Catolicismo romano y de otro el Protestantismo, únicas Iglesias que, por su predominio y extension en los pueblos europeos, por sus dogmas y por su historia, merecen nuestro examen y realmente caen dentro del objeto de nuestro estudio.

El Catolicismo, fuerza es decirlo, constituyendo una síntesis pagano-cristiana, por más que fuera muy propio para educar á los pueblos bárbaros, los cuales trajo á la vida de la civilizacion; por más que le haya correspondido la direccion de los destinos humanos en la Edad Media, y aun hasta el siglo XVI haya llevado con derecho el cetro de la cultura, atraviesa desde entonces un periodo de decaimiento, sin que hayan bastado á levantarle el ardor de las luchas religiosas, la exploracion de un nuevo mundo, donde parecia tener más espacio que en la vieja Europa para implantarse y arraigar, la proteccion de los poderes temporales, el desarrollo del absolutismo papal, ni esa cruzada sorda y formidable del jesuitismo, contra toda la civilizacion moderna, representada por los adelantos científicos, filosóficos y políticos de nuestros tiempos. Ese decaimiento depende de complejissimas causas, que no es posible examinar en este discurso. El cristianismo puro del Evangelio, con sus preceptos morales elevadissimos, con su espíritu de abnegacion y de amor, con sus sencillas parábolas, con su culto del Dios único, á quien no se debía adorar en el templo ni en la montaña, sino en espíritu y en verdad, merced á las místicas visiones de Juan y á las entusiastas predicaciones de Pablo; á los ritos de las primeras iglesias, á las preocupaciones paganas de los primeros conversos, á las definiciones de los Concilios, y á la intervencion, en fin, de todos los factores de la historia eclesiástica, toma una direccion formalista, opuesta á toda influencia filosófica y científica, divorciada de todo movimiento progresista, y cuyas intrasigencias fueron creándola odios y rencores por doquiera, hasta que los errores de sus adeptos, la corrupcion y los vicios de sus representantes, trageron movimientos de excision, y el Oriente se separó del Occidente con el cisma de Focio, y en el Occidente Lutero, Calvino, Zinglio y otros reformadores establecieron una nueva division, que apartando del dominio romano la mitad de la Europa, le ha robado tambien la mitad de la América, y creado una secta que hoy, no solo compite con aquel poder tradicional, sino que acaso le aventaja en propaganda y en proselitismo. Esto por un concepto; y por otro el renacimiento filosófico, operado al calor del libre examen; las sucesivas derrotas sufridas por la teocracia, en sus luchas con la ciencia, los viages de circunvalacion de la tierra, que han demostrado su esterilidad; la teoria de Copérnico, que ha dado mas acabada idea de su lugar en la creacion; el descubrimiento del telescopio, que ha ensanchado los límites del Universo, rompiendo las esferas de cristal del emperio; las leyes de Klepper, que han bastado á explicar el movimiento de los astros; y las teorías de Newton y Laplace sobre el Còsmos, y de Darwin y Haeckel sobre este microcosmo que se halla hombre, han hecho que aquel poder pierda, no solo su sòlio temporal, sino casi su dominio espiritual entre las clases cultas, de las cuales trasciende á las mas bajas capas sociales, en forma de indiferencia, ese frio gracial que ya las compenetra á todas, y que parece nieve caída de las alturas y cristalizada sobre los corazones.

El Protestantismo, que ha prestado tambien indudables beneficios, abriendo las puertas del libre examen, rompiendo las ligaduras con que una autoridad despótica aprisionaba las inteligencias, contribuyendo aun sin pretenderlo á la obra filosófica y revolucionaria de los dos últimos siglos, y realzando, como dice Ahrens, el elemento personal y subjetivo de la conciencia, no tiene por su parte mayor prestigio ni predominio; antes bien, se ha convertido en una religion anárquica, sin dogmas concretos ni creencias fijas, unas veces apegada á la tradicion de sus fundadores, otras falsamente aliada con el espíritu moderno, bajo el nombre de protestantismo liberal, secta que, como energicamente escribe Hartmann, (1) no

tiene ya mas que un simulacro de Teologia al cual no quiere renunciar por no romper con la cadena histórica, simulacro que le impide tomar la verdad científica como nueva y única base.

Nos encontramos, pues, con dos fuerzas enervadas é igualmente inhábiles, no ya para organizar lo futuro, sino ni aun siquiera seguir rigiendo lo actual; y ante la necesidad sentida de una nueva idea, más adecuada á nuestros progresos y aspiraciones, que lejos de ser una enemiga sea una noble aliada de la filosofia y de la ciencia, surge el verdadero nudo del problema, la difficilissima cuestion de determinar qué principios han de informar y constituir esa futura religion.

Y aquí se dan la más encarnizada batalla las escuelas filosóficas modernas. Desecha la naturalista en absoluto toda tendencia ó obra religiosa, que considera errónea, no concibiendo que el hombre tenga otras relaciones que las determinadas por su condicion física con la misma naturaleza de que proviene; y en lugar de toda mística devocion, pone una cierta moral práctica, necesaria para la conservacion y coexistencia de los seres, moral que más se parece á la higiene privada y pública y al derecho natural, en cuanto conserva, desarrolla y hace coexistir á los organismos humanos.

Menos exagerado el positivismo, llega con Spencer á abandonar el ancho campo de lo incognoscible á las tareas del sentido religioso, aunque lo rechaza de las tareas de lo cognoscible, en las cuales pone á la Ciencia y á la Filosofia para impedirle la entrada, como ángeles con espadas de fuego. Siguiendo el espiritualismo su tradicion filosófica, pretende volver á cimentar el edificio religioso, sobre los conceptos de un alma inmortal independiente de la materia, y de un Dios personal ó impersonal independiente del mundo. Alguna derivacion ya desacreditada de esta escuela, trata aun de renovar la idea de la metempsicosis pitagórica; y el panteísmo, partiendo de su principio de la unidad de la sustancia, sigue su evolucion lógica, llegando con Hegel á concebir un Dios idea en eterno desarrollo en la Naturaleza y en la Historia, ó con Schopenhauer y Hartmann, á imaginar una Voluntad ó un Inconsciente, ciegamente desenvolviendo la vida, para despertar al fin á la luz de la conciencia, y conocer la fatalidad de su obra, y caminar á la gran utopia del suicidio universal.

Es indudable que los puntos mas capitales de esta contienda están en la discusion aun viva del materialismo y del espiritualismo, y en la no ménos acalorada del teísmo y el panteísmo. Es necesario ante todo saber á qué atenerse sobre ellos, para dar una sólida base á toda construcion religiosa; y sin duda á nuestra época se halla encomendada la solucion de estas hipótesis, que por tantos siglos han dividido á los filósofos.

Para mí, la discusion entre el materialismo y el espiritualismo no puede tener mas que un resultado: el triunfo definitivo y completo del espiritualismo, bien entendido, depurado de sus errores y exageraciones; y creo que los principios de la crítica Kantiana, sobre la cual se han arrojado tantas censuras, son los que más poderosamente contribuyen á esta satisfactoria conclusion. En efecto; desde el instante en que el conocimiento no se concibe como una copia fidelísima de lo exterior, sino como una relacion entre el objeto cognoscible y el sujeto cognoscente, desde el momento en que el mundo sensible tiene que pasar por determinados medios y categorías para mostrarnos, no su propia esencia, sino su apariencia, representa á nuestro espíritu por un tegido de sensaciones y de ideas nacidas de ellas; esa realidad exterior que nosotros orgullosamente presentamos como una masa inerte, ciega, inconsciente, colorada, extensa, impenetrable, y á que llamamos materia, por darle algun nombre, se desvaneca como un fantasma, se disipa como la imagen de un sueño, y solo deja á nuestra razon la sospecha de que acaso su íntima realidad, es una fuerza viva eternamente en accion, un principio inteligente organizador de todo; un espíritu universal, en suma, con corporal apariencia.

Y no es esto, como á primera vista puede suponerse, un delirio filosófico ó una fantasía de la imaginacion. Si examinamos á fondo la materia, lejos de adquirir el con-

vencimiento de su realidad, poco á poco llegamos á dudar de ella. Elijamos, por ejemplo, para nuestro examen, uno de los fenómenos con que mas viva y realmente parece revelárenos; la luz y el calor sobre la superficie. De los cuerpos formando variadissimos contrastes y armonias, el calor parece hablarnos de la existencia de ese mundo material, que contemplan nuestros ojos bello y atractivo. ¿Quién negará á la rosa sus encarnados matices, á la pradera sus verdores, su blancura á la nieve, y á los pintados pajarillos las pardas y amarillas plumas de sus alas? Insensato juzgaríamos al que, en un bello dia de primavera, nos negase todo esto, cuando á nuestra vista las rosas se entreabriesen, y los campos verdeasen, y los pájaros revolaban, y de los cercanos elevados riscos, la nieve, derritiéndose al sol, dejará escapar de sus heladas cadenas musicales arroyos; y sin embargo, la Ciencia, la fria Ciencia, despues de aventurar muchas hipótesis, viene á decirnos que el color no está en los cuerpos, como imaginamos; que no está en la rosa, ni en la pradera, ni en el ave, ni en la nieve; que es una sensacion del nervio óptico, y que ahí en lo exterior, donde fijamos nuestras ávidas pupilas, no hay sino vibraciones de éther, un algo que se agita con mas ó menos intensidad por segundo, pero que no es el color ni la luz misma, sino la fuerza, que, hiriendo nuestra retina, nos produce esa sensacion de luz y color; como el arma homicida no es el dolor, sino el instrumento que hiriendo nuestros nervios sensibles, despierta en nuestro cerebro la sensacion dolorosa.

Ante esta deduccion, empezaremos á dudar ya. ¿Qué es la materia sin el color, que creamos el mas bello y real de sus atributos? Una masa oscura, se dirá, pero al fin resistente, extensa, odorífera, sonora, y esto basta para llamarla materia; y hé aquí otra profunda ilusion; porque la resistencia, apreciada por el tacto, no nos autoriza sino á suponer en lo exterior una fuerza; la extension no es sino una imagen formada de líneas, de luz y de colores, y no teniendo la luz y el color realidad objetiva, ya no hay líneas, ya no hay contornos, ya no hay extension por tanto; aun apreciada esta por el tacto, no se concibe sino como una serie de resistencias que siempre nos llevan á la idea de fuerza activa; y en cuanto al olor y al sonido, sensaciones son de la pituitaria y del nervio acústico, como el color lo es del óptico; y como tales sensaciones, no están en lo exterior ciertamente; pudiendo decirse muy bien que, si no hubiese olfato, no habria aromas; ni ruidos, si no existieran nervios acústicos; y que el mundo estaria oscuro, mudo, informe, reducido á un conjunto de fuerzas desconocidas, si no hubieran aparecido seres orgánicos, que objetivando sus propias sensaciones, y revisitando así de apariencia corporal á la Naturaleza, han creado la materia misma, lo que se llama materia, que no es sino un tegido de ilusiones con que nosotros, orugas vivientes, nos hemos envuelto y pretendido envolver tambien á la Naturaleza toda.

Comprendido esto, el materialismo tiene que ceder su plaza al idealismo; no son los átomos ni las moléculas los que en su transformacion dan origen á todas las cosas; es una fuerza universal é infinita, la que subsistiendo por sí *ab-initio*, ha desarrollado sus creaciones maravillosas. Esta fuerza no es arbitraria, esta fuerza no es tampoco ciega ó inconsciente. Es eterna, es necesaria, es inteligente, es lógica; pero su inteligencia, latente como el calorico, dá vida á todos los organismos de una manera sapientísima y sublime, y sólo al concentrarse en un receptáculo, forma la llama, la luz, la inteligencia individual, el espíritu.

Hay, pues, un Dios; pero no un Dios materia, sino un Dios fuerza é inteligencia; y aquí entra el segundo punto, el de determinar si ese es un Dios independiente del mundo, ó forma un todo con él; y si el espíritu humano es creacion ó emanacion suya, que es lo que el teísmo y el panteísmo debaten.

En cuanto á lo primero el teísmo se encierra en una contradiccion flagrante. Dios está en todo; todo lo llena; todo lo es, y sin embargo, hay algo diferente de él en cuanto á substancia; algo que está formado de otra cosa que él; algo que no es él, en una

palabra; y en este dualismo, engendrado por la antigua falsa division de espíritu y materia hasta el humano espíritu se imagina subsistir aparte, y aspira a una inmortalidad personal, que le equipara á otro Dios en la infinita sucesion de los tiempos.

El panteísmo, por el contrario, resuelve mas acertadamente el problema. La identidad de materia y espíritu, ó por mejor decir, el principio de que la substancia universal es una, el monismo idealista, que es su última conclusion, hace que concibamos el Universo, en cuanto á esencia, como una eterna inteligente fuerza en desarrollo. La materia no ha necesitado así creación *ex nihilo*; es una apariencia solamente, y las formas son transitorias, apariencia tambien de la esencia misma, momentos de la evolucion, produciendo una impresion subgetiva en nuestros sentidos. El principio intelectual empieza su obra desde la nebulosa; sus primeros bosquejos son los focos igneos, desprendidos de la masa central; en ellos hierven los mundos y están latentes, como si dijéramos en idea, las floras y las faunas, los gérmenes de la tribus y de los pueblos, toda la grandiosa humanidad que cubre despues los planetas y los mide y los pesa y los explora, y los cuaja de ciudades, de maravillas y de portentos. Bajo la ilusoria envoltura material, la idea hace su camino. Del reino inorgánico pasa al orgánico, por simplicísimas formas vegetales: en las plantas mas perfectas se dibujan los primeros ensayos de la animalidad, y así sucesivamente ascendiendo, se forma toda una escala zoológica, uno de cuyos eslabones es el hombre, surgiendo de la confluencia de seres humanos nuevos organismos, rudimentarios primero, mas perfectos despues, y llegando el Dios que se ha revelado en la conciencia social, á seguir su proceso en la Historia y á encontrar su última conocida manifestacion en el Estado.

El panteísmo idealista desenvuelto con lógica rigorosa, es ya una religion en Alemania; por lo menos, una religion de los filósofos y de las más elevadas clases sociales. Ella hace renunciar al individuo á toda idea de inmortalidad personal, idea que es lo que mejor simboliza el orgullo y la vanidad humana, pues no contentos con creer nos los reyes de la Creacion, pretendemos tambien posesionarnos de la eternidad. En vez de esa *fé pobre y pernicioso, de la persistencia individual*, como la llama Hartmann, el panteísmo dá una consoladora confianza sobre la muerte: la seguridad de que para la conciencia personal es el reposo eterno, de que no hay más allá de la tumba nuevas luchas y nuevas peregrinaciones, y de que debemos sin terrores ni ilusorias esperanzas aguardar la última hora, como se aguarda la hora del sueño para descansar de las fatigas del día.

La direccion pesimista dada á este panteísmo por Schopenhauer y Hartmann, de que están saturadas las últimas páginas del libro de este «La Religion del Porvenir», es una desvirtuacion que no podemos aceptar. Si bien la época presente exige una moral pura de toda especie de egoísmo, no puede unirse al pesimismo, ni poner como ideal y aspiracion de la humanidad, verse algun día libre del penoso deber de cooperar á la evolucion, sumirse de nuevo en el Brahman como la burbuja en el agua, extinguirse como la luz en el seno del aire. Si es verdad que el Universo todo es la revelacion progresista de una fuerza inteligente; si es verdad que, desde las profundidades del caos, esa fuerza vá desenvolviendo de sí sus infinitas creaciones; si es cierto que estos mundos cuajados de vida que giran en torno de los soles con sus muertos satélites, que quizás fueron focos de vida tambien, y estos soles que irradian en los espacios, arrastrándolos, que quizás serán focos de vida mañana, y estas nebulosas formadas de innumerables sistemas estelares, que pueblan la ininidad de los espacios recónditos girando alrededor de otros centros desconocidos, y esos otros centros, masas igneas, inmensidades caóticas, proyectos de Universos futuros, son manifestaciones del Dios que el panteísmo concibe, no es posible que todas estas evoluciones notengan un fin grandioso, que sean una obra inútil, y que el ideal consista en negarle nuestra cooperacion, para que todo acabe en el nirvana y se absorba en el vacío.

Yo creo, pues, con Hartman, que la religion posible del porvenir ha de descansar sobre las bases de un monismo panteísta, ó como él le llama un monoteísmo inmanente impersonal; pero excluyo el concepto pesimista de la vida y del Universo, que él procura mezclar guiado por una falsa metafísica. Una religion de esta índole, no pugna con las verdades científicas y filosóficas, y tampoco puede decirse que arraigará solo en las clases ilustradas, puesto que, aunque con símbolos y teogonias fantásticas, ha tenido y tiene innumerables setarios, en su cuna, el Oriente, de donde parece proyectar sus rayos como el sol. No olvidemos que de allí han venido todos los grandes movimien-

tos religiosos; que Grecia trajo de allí sus misterios; que allí nació el monoteísmo judaico; que de él surgió la religion mahomética y que el mismo cristianismo bebió en Confucio sus admirables ideas; no desconfiemos de que acaso, purgado de sus vicios y supersticiones, merced al proceso filosófico y científico, podrá aquel nuevo principio ser un elemento regenerador, noblemente aliado con el espíritu cristiano, que constituye la levadura de estas gestaciones. La Religion del Porvenir vendrá. Desaparecerán, es cierto, en ella, los mitos y los cultos simbólicos de los pueblos, inspirados en la nueva fé, no alzarán templos para encerrar en sus santuarios las imágenes de su Dios; pero volverán á la contemplacion mística de la Naturaleza, que ya por sí sola es un templo incomparable; y al levantarse el sol tras las montañas, inundando la tierra con su luz; al esconderse en las hermosas tardes tras los bosques ó las olas del mar, al romper las negras nubes despues de la tormenta, al escucharse la salvaje sinfonia de los vientos, al rodar por los espacios azules los astros innumerables, siguiendo los eternos caminos trazados por la inteligencia divina, los hombres se sentirán poseidos de esa piadosa devocion que nos aproxima al espíritu universal, se consolarán de las desdichas terrenas, cobrarán fortaleza en sus desfallecimientos, se acararán en sus ojos las lágrimas, y abrazándose como hijos de un padre comun, depondrán sus insensatas rivalidades, olvidarán su necio orgullo de semidioses, pensarán que la vida es fugaz y transitoria, y que no es bien malgastarla en disputarse los vanos fantasmas que hoy persiguen; harán el bien por el bien mismo, sin egoísta esperanza de recompensa; vivirán honrada y confiadamente, y verán llegar la muerte sin espanto, como tras un largo y penoso viaje llega el cansancio á cerrar nuestros párpados y á suspender nuestra conciencia personal.

Esta es mi sincera opinion. Muchas veces, meditando sobre ello, he llegado automáticamente fuera de la Ciudad, á las orillas de este mar mediterráneo, que la sirve de ancho espejo cristalino. La tarde se ha pasado sin sentir entre los murmullos de las olas y mis filosóficas abstracciones. El viento de la noche me ha hecho volver en mí, para emprender el camino de mi hogar; y al levantar la cabeza, abatida por el peso de tales ideas, y quizá mas aun por la inmensa mole de dudas que suscitan; al dirigir una mirada en torno, y hallar la Naturaleza toda sumergida en profundo sueño, la ribera desierta, el mar calmado, la senda solitaria, los cielos magestuosamente mudos, he comprendido que en esa Naturaleza podia vigilar, como en mí, un espíritu inteligente; que desprendida de toda apariencia corporal, podia ser un alma grandiosa, de que solo nosotros fuésemos pensamientos aislados... Mis labios han murmurado una oracion en un lenguaje desconocido hacia ese gran espíritu universal, revelado en un instante á mi conciencia; pero recordando mis oraciones de otras veces, las gratas oraciones de mi niñez, aprendidas de labios queridos, no he encontrado á esta semejanza con ellas. Había algo original y extraño, menos sencillo, mas soberanamente profundo en esa última oracion, formulada en tales momentos; y es que mientras reflexivamente buscaba la Religion del Porvenir, mi espíritu intuitivamente balbuceaba la oracion del porvenir, la oracion que han de pronunciar en lo futuro todos los hombres religiosos.

He dicho.

ANTONIO LEDESMA.

Los Masones y el Sr. Ledesma.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 18 de Setiembre de 1886.

Muy señor mio y respetable amigo: He leído con sumo gusto el artículo que en el número 7.941 de su ilustrado periódico inserta con el título de «La Conversion del Sr. Ledesma» como prólogo á una carta del mismo señor. Termina el Sr. Ledesma aludiendo á la respetable Orden Masónica, diciendo: «Tanto estimo mi libertad que ni vestiria sayal cenobítico ni mandil masónico; pero caso de optar, optaria por lo primero: me parece mas serio llamarse Fray Antonio que Mitridates ó Artagerges »Longimanos.» ¡Qué seriedad la del Sr. Ledesma! ¿Por qué razón este señor pretende herir con sus diatribas la susceptibilidad de los que se honran con el dictado de mason ciñéndose el mandil, símbolo del trabajo? ¿Por qué hoy proclama el Sr. Ledesma las ventajas del tórico sayal del capuchino sobre el mandil masónico, diciendo optar antes por las desiertas galerías del claustro, mansion de la muerte, que por la vida activa del taller, por el trabajo, por el cual vive y se dignifica el hombre. Es que pretende hacer méritos zambriendo á los masones para disculparse y justificar su conducta; pudo evitarse este trabajo; sabíamos que la conducta del Sr. Ledesma se compone de actos tan poco adaptados á fines, que sus juicios y opiniones duran mientras los accidentes del medio le son favorables. Asiento con V., Sr. Director, que tiene talento, pero los hombres serios como el Sr. Ledesma lo emplean en malquistarse con los demás y para esto tambien se requiere sabiduria.

Dice el Sr. Ledesma que le facilitará á V. con mil amores la Oda que escribió á la tierna edad de 17 años y se «somete á sus censuras y diatribas siempre que V. declare que todo hombre serio está obligado á mantener durante toda su vida sus juicios y opiniones de los 17 años sin modificarlos ni un ápice.» Seríamente pensando creo estar la razon de parte del Sr. Ledesma, pero al facilitarle la Oda «A Roma», que le remita á la par los números del periódico *La Lealtad* que él dirige y redactaba aquellos artículos en que defendía á la Orden Masónica de los ataques de *El Diario de Almería* y *La Union*, y esto lo hacia con el mismo desinterés que ahora pretende ridiculizar á la misma. Si bien hay que convenir que cuando libraba aquellas batallas en favor de la Masoneria, contaba apenas 26 años y en tan tierna edad no hay razon para censurar al Sr. Ledesma, por sus rectificaciones del presente, tanto más si tenemos en cuenta su seriedad. Quizá la mucha seriedad del Sr. Ledesma motivaría el ser rechazado de la Orden Masónica cuando fué propuesto en las respetables Logias Amor y Ciencia y Union y Justicia precisamente cuando defendía la Institucion. Lo que nos demuestra que ya existía en aquel tiempo quien hiciera justicia y reconociera las condiciones de carácter de dicho señor.

Por último, si el Sr. Ledesma presentó la dimision el 17 del corriente de socio de la «Cooperativa de Almería» á la cual en Enero último cuando se inauguró, alentaba en brillante y elocuente discurso, para optar hoy por la «Cooperativa Católica» ni nos extraña ni nos importa: mas si un día optase por el sayal del jesuita llamándose *Fray Antonio por creerlo más serio* no olvide que el mandil del Frac-mason si bien es menos serio es más honroso; como mas humanitaria y moral es la máxima masónica «EL BIEN POR EL BIEN MISMO,» que la jesuítica «EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS.»

Si V., Sr. Director, es tan complaciente que dá cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas le estará constantemente agradecido.

Este su humilde servidor

Q. S. M. B.

M. S. R.

Orden público.

De nuestro colega *El Defensor de Granada* copiamos los siguientes telegramas:

«Barcelona 18.

Se ha confirmado oficialmente la aparicion de una partida carlista en territorio de esta provincia.

Inmediatamente que se tuvo certeza del hecho, salió á perseguir á los facciosos una division compuesta de cien guardias civiles mandados por un teniente coronel.

Despues de una jornada de marcha, lograron darles alcance, batiéndolos y dispersándolos y haciéndoles varios prisioneros.

Han sido presos los cabecillas carlistas llamados Rodoreda y Rivas.

Los lemas de la intencion eran «Carlos VII y el separatismo catalán.»

Se les ha recogido á los facciosos bastantes municiones, un sello, una bandera y armas, siendo de notar entre éstas un sable de riquísima empuñadura.

Es elogiada unanimemente la actividad y el celo desplegados por el gobernador civil de esta provincia Sr. Antunez, en la persecucion y desbarato de la partida carlista y tambien el descubrimiento de la sublevacion que tenian preparada los facciosos.

Se dice que el movimiento se dirigía á asegurar una importante jugada de Boisa, no habiéndolo conseguido, pues los fondos siguen firmes.

Acaban de ser presos por la policia dos cerrajeros acusados de haber sido los constructores de la bomba de dinamita que estalló en el Instituto del Fomento Nacional.

El sumario, que se instruye activamente, esta terminándose.

Los heridos mejoran.

Reina comp eta tranquilidad.

Se acentúa el rumor de una próxima crisis, asegurándose que sustituirá á Sagasta el general Martinez Campos formando ministerio con Camacho, Leon y Castillo, Romero Giron, Vega Armijo y Alonso Martinez.

Sigue complicándose la cuestion de Oriente. Francia hace preparativos belicosos.—Los periódicos ingleses piden la alianza de Inglaterra, Francia y España.

Acaba de morir el duque de Decazes.

Se reciben telegramas anunciando que los carlistas se agitan en la frontera.

La bolsa sube.

Los restos de las partidas carlistas de Cataluña han sido desbaratados.»

NOTICIAS CURIOSAS.

Los borrachos.

A una aldea cerca de Aneney, cuenta el periódico *Les Alpes*, que llegaron hace pocos días los titiriteros con un oso domesticado.

Acampar en las afueras, pero el alcalde, temiendo que el oso se escapara, mandó aquella noche que lo encerrasen en una habitacion que servia de cárcel.

Poco despues los gendarmos llevaban á la cárcel á un hombre que habian encontrado borracho. El carcelero no estaba; pero su suplente, sin saber nada de lo del oso, abrió la puerta.

Un gruñido significativo acogió la presencia del borracho.

—¡Silencio!—exclamó el gendarme cerrando la puerta tras sí.

El borracho se tendió en el suelo, y el oso, rendido sin duda por los ejercicios, tambien durmió hasta el alba. Pero al clarear el día, el

aldeano recobrando los sentidos, vió con pavor qué clase de compañero tenia. El oso tambien habia despertado, y nuestro hombre le vió hacer multitud de maniobras estravagantes, como si su borrachera se le hubiera pasado al animal.

Y con efecto, el oso estaba borracho como una cuba: uno de sus ejercicios consistia en beber vino, y aquel día los aldeanos le habian festejado como nunca.

Las cabriolas del oso terminaron abrazando á su compañero el exborracho y durmiéndose con él en los brazos.

Cuando abrieron la puerta de la cárcel, el llavero salió dando alaridos por el pueblo al ver al oso. Y al borracho hubo que llevarlo gravemente enfermo de susto á su casa.

* * *

El café.

El café es indudablemente una bebida perjudicial para los niños menores de diez años; no solamente estorba á su desarrollo corporal sino que provoca en ellos desarreglos nerviosos. Por eso los padres no deben olvidar la amenaza de Balzac, refutada por Brillat Savario:

«Los padres que no prohiben el café á sus hijos se crean una descendencia raquítica que en vejezará á los veinte años.»

Si los médicos se informaran cuidadosamente de las causas ocasionales de las afecciones del sistema nervioso, tales como los terrores nocturnos, los ataques convulsivos, los fenómenos histéricos, etc., verian que, en la mayor parte de las veces, el café es el causante de todos estos desarreglos. El niño es un ser que mas bien necesita sedativos que excitantes.

Los Hahnemántanos obtienen más resultados prácticos de la prohibicion absoluta del café que de los mitos de su farmacopea. El café debe prohibirse á los niños que sufren palpitaciones de co azon y á los que tienen desarreglos en las funciones digestivas.

Las bebidas alcohólicas producen efectos más perjudiciales que los del café en los niños. Los efectos destructores del alcohol se hacen sentir muchas veces en los niños desde el momento de la concepcion. Estas desgraciadas criaturas vienen al mundo sufriendo las consecuencias de una triste herencia.

El doctor Demme del hospital de Berna, ha observado que desde 1878 á 1884 casi las tres cuartas partes de los niños llevados á la clinica eran hijos de padres ó de madres entregados á la bebida de los alcohóles. Cuando las bebidas espirituosas forman parte de la alimentacion diaria de los niños, siquiera sea en pequeña cantidad, se les expone á contraer incurables afecciones del higado ó convertirlos en epilépticos.

En Alemania tienen la funesta costumbre de combatir los síntomas de la anemia con bebidas alcohólicas. Es un tratamiento destructor.

Sin embargo, todo el daño que el alcohol hace á los niños, cuando gozan de buena salud puede convertirse en bien cuando se les hace beber en enfermedades que traen consigo una alta temperatura y gran postracion de fuerzas. Entonces el alcohol, tomado bajo la forma de vino puro, desperta la energia nerviosa, y aumenta la fuerza del corazón.

PROVINCIAS.

Segun *El Eco de la Provincia*, de Tarragona, el miércoles fué preso por la Guardia civil en aquella estacion, al marchar á Barcelona, un sacerdote reclamado desde Mayo último por uno de los juzgados barceloneses en méritos de cierta causa criminal.

Durante el tránsito desde la estacion al gobierno civil, parece que dijo al cabo del benemérito cuerpo:

—Yo puedo proporcionarte ascensos, dinero y todo cuanto apetezcas, si nos entendemos y me das la libertad.

El preso es el célebre D. Pedro Juan Puig (a) el Cuto de Ribarroja, oficial carlista de la partida del cura de Flix, muy conocido en los pueblos de la Ribera del Ebro por sus muchas fechorías.

Despues de la guerra, emigró á Francia, donde al poco tiempo logró ser ordenado de presbitero. E-cudado con el hábito, entró diferentes veces en España, interviniendo en negocios de vinos, de los cuales hay mucho que decir.

Últimamente desempeñaba el cargo de capellan del marqués de Marianao, en el manso que posee en Montbrío, cerca de Reus, y en las últimas elecciones trabajó con ardor entre sus antiguos camaradas á favor de la candidatura de su protector.

* * *

Por lo que vemos en *El Diluvio*, de Barcelona, mal camino ha emprendido el Banco de España en tan importante plaza mercantil, negándose al cambio de sus billetes, cuando excede la cantidad de 3.000 pesetas, siendo así que esos billetes son documentos al portador, que el Banco está obligado á cambiar á su presentacion. Con esto y con las muchas falsificaciones que diariamente se descubren en todas partes, no se puede ir más que á la depreciacion, que seria para todos lamentable y critica.

* * *

Un español que ha hecho fortuna.

Dentro de poco llegará á Europa y visitará á España un compatriota nuestro, que se llama D. Carlos Casado del Alisal, y es hermano del distinguido pintor del mismo apellido.

Se fué á la America del Sur en busca de fortuna, y su perseverancia en el trabajo le ha dado inmensas riquezas.

Ha construido ferro-carriles y ciudades, y por todas partes ha montado grandes establecimientos industriales y asilos de caridad.

No ha mucho vendió en Londres su ferro-carri de Rosario a Villa Casilda (ciudad fundada por él) en 600.000 libras, ganando más de 300.000.

Entre las fronteras del Plata, Bolivia, Paraguay y Brasil, posee territorios que miden más de 2.000 leguas cuadradas.

Cuando se presentó en Londres ofreciendo una propiedad de 2.000 leguas, las gentes le tuvieron por loco.

Pero se preguntó a América, y poco después el loco, no solo fué creído, sino también considerado como uno de los hombres más ricos del mundo.

Ha sido puesto en libertad el Sr. D. Ricardo Lopez, detenido últimamente en Arcos de Medinaceli por orden del gobernador de Soria.

De la provincia de Huelva han llegado ayer mañana tres hombres y un niño de corta edad, hidrófobos los tres, a consecuencia de las mordeduras de un perro.

GACETILLAS.

Prisiones.—Ayer por la mañana cuando nos dirigíamos a la redacción nos sorprendió ver en el Paseo del Príncipe bastantes grupos reunidos y acercándonos a uno de esos grupos formado de personas conocidas, supimos el objeto de sus vivos comentarios, que no era otro que la orden de prisión dictada contra los señores D. Antonio Tellez, D. José Martinon, don Rosendo Abad, D. Antonio Campoy, D. Eustaquio Zarzosa, D. Vicente Abad, y D. Juan Veraguas, significados en los partidos republicanos zorrillista y federal.

La causa de esta medida, según oímos a un teniente de alcalde de la situación, era el haberse recibido en el Gobierno Civil un telegrama del Ministerio de la Gobernación participando que había estallado en Madrid una sublevación militar que había sido sofocada por las fuerzas adictas al Gobierno y previniendo al Gobernador capturase a más de cien personas.

La alarma producida por estas prisiones en el seno de las familias cuyos individuos son republicanos, fué inmensa, y cada cual empezó a buscar el agujero donde ocultarse a las iras gubernativas y judiciales, no viéndose por el Paseo del Príncipe sino parejas del benemérito cuerpo de la Guardia civil entrando y saliendo en el edificio del Gobierno a recibir órdenes encaminadas a salvar el trono, el altar, la propiedad y la familia ó sean las cuatro ciertas columnas sobre que descansan los cimientos y las bases del actual desorden de cosas.

Indudablemente, así queremos creerlo, cuando el Sr. Gobernador ha desplegado ese lujo de fuerzas y de vigilancia y de prevision será porque habrá tenido instrucciones para practicar lo así, pero si el Sr. Ayuso llevase más tiempo de residencia entre nosotros y hubiese comprendido las circunstancias topográficas y estratégicas de esta ciudad, hubiera permanecido muy tranquilo. Bueno que hubiese adoptado aquellas disposiciones de la ley, más elementales, para prevenir cualquiera agitación, pero no que aquellas llegasen hasta el extremo de ir a turbar el reposo de las familias arrancando del lecho a hombres honrados y pacíficos que no tienen otro delito que ser consecuentes con sus ideas y proclamar hoy lo mismo que el Sr. Sagasta proclamaba en su alocución al pueblo de Cádiz en Setiembre de 1868, hoy hace precisamente 18 años.

Haga lo que haga el Sr. Sagasta esto se lo lleva la trampa, y todo el mundo lo dice: se nos viene encima Doña Isabel de Borbon ó la niña del gorro.

Ahora que prendan a media España porque eso media España lo sabe.

Hay coincidencias verdaderamente extrañas y raras.

Ayer eran los días de San Eustaquio y nuestro amigo el Sr. Zarzosa se preparaba con este motivo a irse al campo a comerse unas magras y beberse unas botellas con varios amigos, entre ellos el espiritista que ha sido sacerdotisa en el planeta Marte, cuando se vió sorprendido por una pareja de la Guardia Civil y un escribano que le intimaron se entregase a prisión por perturbador del orden social.

El Sr. Zarzosa estaba como lo parió su madre, tan morenito y agraciado, aunque se puso rubio de la sorpresa, y no tuvo más remedio que ponerse la camisa, los calzoncillos, calcetines y demás prendas de vestir, sometiéndose como un cordero pascual al mandato de la autoridad y de sus agentes, que no tienen dificultad en encontrar a los supuestos reos políticos, mientras el Bisco, Melgares y demás tropa andan sueltos por las llanuras y los campos malagueños.

Pero señor ¿qué he hecho yo? (Decía Zarzosa) ¿He falsificado algún testamento? ¿He hecho moneda falsa? ¿Me he comido los fondos de alguna sociedad ó cofradía?

Yo soy un ciudadano pacífico; un pájaro nocturno; un amigo perpétuo de la juerga que no cambiaría por la corona de España una botella de manzanilla paída y aforosa; y hoy que me disponía a quitarme una cana de las muchas que tengo, me meten en la trena, y Dios sabe si desde aquí irá a las Marianas y a las Carolinas, a pagar no sé que delito.

Esto es una equivocación, esto es un error judicial, y el Sr. Sagasta y el Gobierno todo me darán una indemnización por el atropello cometido conmigo, quizás la única noche que he dormido en mi propia cama.

Uvas.—De nuestro corresponsal de Liverpool recibimos la siguiente carta:

«Liverpool 15 Setiembre 1886.
Muy señor nuestro: Entre ayer y antayer han llegado a ésta los vapores *Ararat*, *Ben-*

tinch y *Ac henian* con 18,000 barriles de esa uva.

A consecuencia de esta aglomeración tan grande han bajado considerablemente estos y pueden cotizarse los obtenidos hoy de 8½ a 11½ por barril principalmente si bien unas pocas partidas de fruta muy superior obtuvieron hasta 13½ y 13½.

Se vé que por temor a la lluvia se ha cortado la uva este año generalmente muy verde y su enagenación solamente puede efectuarse a los bajos precios ante referidos.

Los primeros trasbordos de esta a los Estados Unidos han producido pérdidas de consideración sobre los precios pagados aquí y estas noticias que fueron recibidas ayer han dejado desanimados a estos especuladores. Además se saca como consecuencia del embarque de 12,000 barriles por el vapor *Athenian* en los primeros días de la faena que debe ser muy grande esa cosecha este año.

La fruta verde no puede retenerse como la que esté sazónada y además cuando esta principia a llegar todos desprecian aquella, pero es de esperar que los bajos precios actuales darán lugar a mejor demanda mas tarde, cuando hayan concluido las ciruelas que todavía abundan mucho.»

Declaración.—A las nueve de la mañana se presentó el juzgado en la cárcel a recibir declaración a los siete detenidos por tentativa de conato de intento de ensayo de sublevación republicana.

Los vecinos de la calle de Granada se asomaban ayer por la mañana azorados a los balcones de sus casas, al escuchar el galopar de varios caballos, y veían a tres ginetes de la G. C. que se dirigían a la villa de Nijar.

¿Quién será la víctima?

Visita.—Nuestro estimado amigo D. Sebastian Perez, apenas se enteró ayer de lo que ocurría, se personó en la cárcel y visitó a los detenidos lamentando la precipitación que se había demostrado en este asunto.

Estamos seguros que si el Sr. Perez Garcia, conocedor del país é hijo del mismo hubiese tenido conocimiento del telegrama del Sr. Moret, no se habría dado el espectáculo que ayer presenció Almería.

Don Antonio Busco y Eslivas y doña Carmen Massa y Arévalo agradecidos a la deferencia de los numerosos amigos que asistieron a la conducción del cadáver de su inolvidable hijo Ernesto (e. p. d.) les envían su eterna gratitud.

Ayer a las diez de la mañana fueron puestos en libertad los Sres. D. Antonio Tellez, D. Vicente Abad Madolell, D. Antonio Campoy, D. Eustaquio Zarzosa, D. José Martinon, don Rosendo Abad y D. Juan Veraguas, detenidos en las primeras horas de la madrugada por creerseles complicados en los sucesos de Madrid.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1886. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enfamecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos a que acudí eron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA Emisión de 1886.

Anuncio.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de este año, tendrá lugar el primer sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, el día 15 de Setiembre a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1 principal.

Segun lo dispuesto en el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 *Billetes Hipotecarios* que se hallan en circulación.

Los 340.000 *Billetes Hipotecarios* en circula-

ción, se dividirán, para el acto del sorteo, en tres mil cuatrocientos lotes de a cien Billetes cada uno representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo tres bolas, en representación de las tres centenas que se amortizan que es la proporción entre los 1.240.000 Titulos emitidos y los 340.000 en circulación, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el Real Orden de 11 del actual, espedita por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.400 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 13 de Setiembre de 1886.—El Secretario General, *Aristides de Artiniano*.

En Almería, *Spencer y Roda*.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA Emisión de 1886.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el primer sorteo de amortización de *TRESCIENTOS* Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo y Real Orden de 11 del actual, han resultado favorecidas las bolas Números 1,050, 1,327 y 1,770.

En su consecuencia, quedan amortizados los Billetes

Números 104.901 al 105.000—132.601 al 132.700 y 176.901 al 177.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar desde el día 1.º de Octubre próximo las Carpetas provisionales, que representan los Billetes, cuya numeración se ha espresado, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados.

El pago se efectuará en las Oficinas del Banco en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers etc. C.º En todos los puntos indicados se facilitarán las facturas, que deben suscribir los interesados.

Barcelona 15 de Setiembre de 1886.—El Secretario General, *Aristides de Artiniano*.

En Almería, *Spencer y Roda*.

TIENDA DEL GUANTE.

PAULINO GIMENEZ PUIG.

Acaba de recibir un grande y bonito surtido de lanas para hombre y paños de capas que espendirá a precios arreglados. Son de las mismas fábricas que el invierno anterior, que tanta aceptación tuvieron, que no quedó ningún trage. Lo participa a sus buenos parroquianos para que le honren con sus visitas y se surtan oportunamente.

4-6

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 18 Y 18.

Entrados.

- De Jávea, vapor Ethdebut.
- De id. id. Ilupuria.
- De Málaga, id. Ardanch.
- De Alicante, id. Sell.
- De Jávea, id. Northeote.
- De Málaga, id. Covadonga.
- De id. id. Segovia.
- De Denia, id. Dotrel.
- De id. id. Ter.

Despachados.

- Para Liverpool, vapor Ethelbert.
- Para Londres, id. Avimore.
- Para Isla Cristina, id. San Diego.
- Para Villanueva id. Irene.
- Para Sevilla, id. Joven Francisco.
- Para Cartagena, id. Segovia.
- Para id. id. Covadonga.

ANUNCIOS.

El médico cirujano Sr. Ruiz Toledo dedicado a la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de la Glorieta, número 2. 17

DÁTILES SUPERIORES DE BERBERIA

UNA PESETA LIBRA

EN CAJITAS DE 8 KILOS 15 PESETAS

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

G. Príncipe Alfonso, G.

FUERTA DE PURCHEHA.

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador Andra, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que a pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

A las madres de familia y amas de cria *Pasta Lactea*,

reproductiva de la leche, esta crema que ha sido espermentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espandan solamente a 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia. **Palma Catalana.**

Traslado. D. Juan Perez Cuenca

ha trasladado su domicilio, calle del Instituto, número 4, principal izquierda.

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela.*

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Sres. Parraleros. En el almacen núm. 76 si

tuado en el puerto de esta capital darán razon de una partida de barriles para uva de capacidad de dos arrobas y son de madera castaño muy elaborados y con innmejorable serrin de corcho.

En el mismo local informarán de una buena partida de arcos para barriles pues tanto unos como otros se darán a precios sumamente arreglados. 5-15

Colegio del Salvador. Queda abierta la matrícula de 2.º enseñanza

para alumnos internos, medio-pensionistas y externos, en la Plaza de los Olmos núm. 14.

Venta. Se hace de la estantería bo-

tamen y algunos efectos, pertenecientes a la Farmacia que fué del licenciado, Rodriguez Olea que se situaba en la calle de Granada núm. 37, donde darán razon. 28

ÚLTIMA HORA.

Ayer se repartieron los siguientes Suplementos al *Boletín Oficial*, sobre los sucesos de Madrid.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Madrid, 10 mañana.—Los pocos sublevados que por ser del arma de caballería consiguieron por la noche escapar de la activa persecución de que eran objeto, se han entregado al coronel de Albuera, que con el resto de la fuerza del regimiento no sublebadada iba a sus alcances.»

Lo que he dispuesto publicar por *Boletín extraordinario* para conocimiento y satisfacción de los pacíficos y leales habitantes de esta provincia.

Almería 20 de Setiembre de 1886.—El Gobernador, *Ricardo Ayuso*.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Madrid 2 t.—Presentados los últimos insurrectos a la Guardia civil y autoridades en los pueblos inmediatos a esta. Puede considerarse todo completamente terminado.»

Lo que he dispuesto publicar por *Boletín extraordinario* para conocimiento y satisfacción de los pacíficos y leales habitantes de esta provincia.

Almería 20 de Setiembre 1886.—El Gobernador, *Ricardo Ayuso*.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PLATERÍA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.

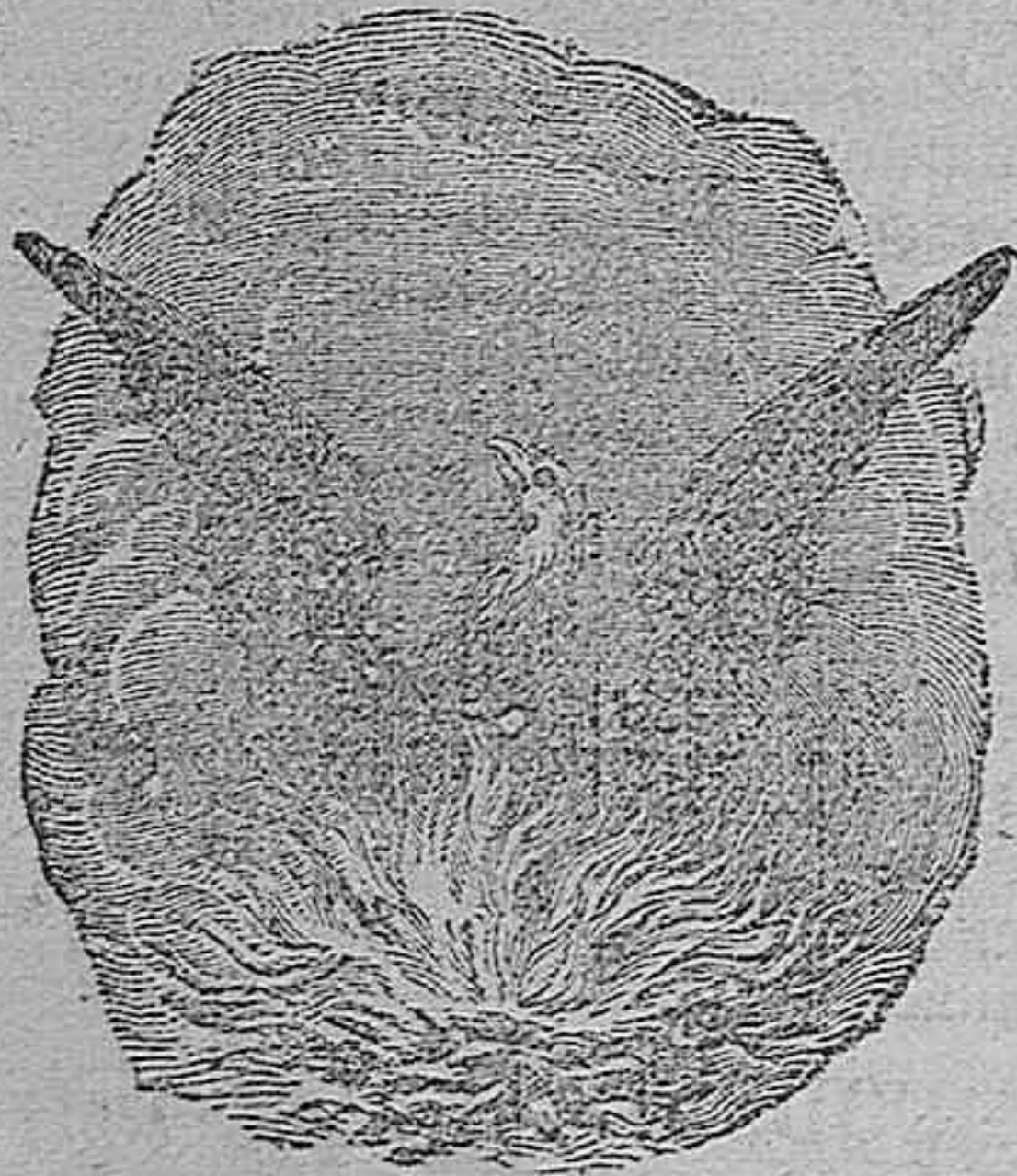
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.

CHRISTOFLE y Comp.^o, en PARIS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berce y Compañia, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado. Los zapatos de verano para caballero que se vendian á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; can que aproveché la ocasion.

Tambien se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estacion las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

JUAN ANGLADE

CRIPIANA

Fabricacion especial de Coñac y Fine Champagne puros de vino blanco elaborado al efecto. Rom viejo de la Jamaica y vinos de Burdeos.

Depositar en Almería: D. Gerónimo P. Flores.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía*.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.
» » » visita. 16 »
» » » americana 28 »
» » » cartapaseo 40 »
» » » salon 50 »
Cincuenta » » sellos engomados 20 »
Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 42.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719.045, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » Marqués de Peñaflorida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M. ^a Fabra	

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G.^o Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D.^e Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

EN VENTA Á MARSELLA

LOS VAPORES ESPAÑOLES

Ann de Sala 1.151 toneladas netas de registro.
Vidal Sala 873 id. »
que han sido ya anunciadas las condiciones de venta en el *Semaphore* se venden el 23 de Setiembre á las 4 de la tarde á los precios reducidos de
Francos 160.000 por Ann de Sala.
Id. 100.000 por Vidal Sala.

Estos vapores están listos para navegar sin gasto alguno constituyendo una ocasion es ceptional.
Para informes dirigirse á Mr. Jules Barry corredor encargado de la venta, 14, calle Beauvau, Marsella.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.
La inscripcion de estas pildoras en el nuevo Codex frances, dispensa de todo elogio.
Evítase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.
Desconfiase de las falsificaciones.
PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, canal de aguas, almacenes, aceras, etc. etc

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

E. VALENCIANO
de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico
Tiene bajillas de loza extranjera de

6 cubiertos á 300 reales Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas generos baratos.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Auz á las Palmas, Proraso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz.**

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

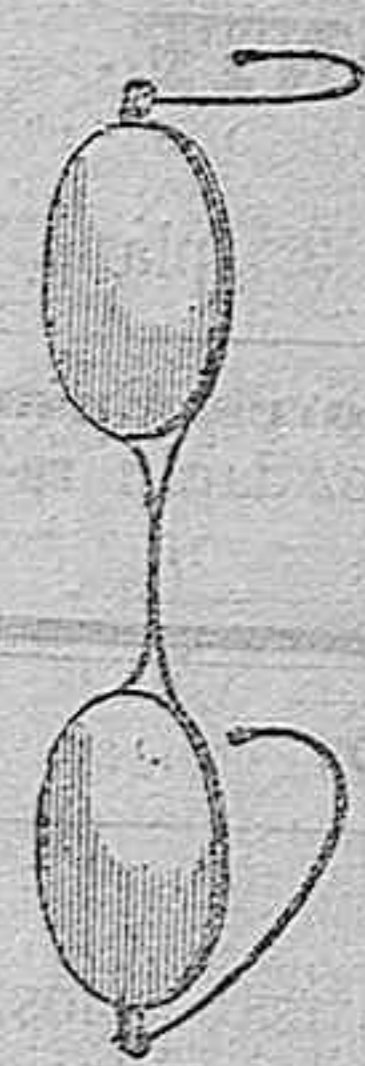
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegidos son la miopia, el presbitismo, diplopia, triplópia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pederal del Brasil y precios de los mismos los hay á 15, 20 y 25 pesetas el par. Id. de gronuglas á 10 y 11 y pesetas. Id. flintglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.

Tenemos el famoso cristal periscopico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones está aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el dia siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.

Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el dia. Id. en plata, plata dorada. Id. en acero, niquel, concha y bufalo. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Almadravillas, cerca de la fabrica del gas.
Cada bala de 10 resmas 57 reales.
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.